



RES - 2025 - 598 - CD-ECO # UNNE

Sesión 23/10/2025

VISTO:

El Expediente Nº 2025-25985; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente la Secretaria de Posgrado, Contadora Mabel Gladys Yanda, eleva nota del maestrando **Jaime Alcides Capdevila**, a través de la cual presenta el Plan de Trabajo Final, correspondiente a la Carrera **Maestría en Gestión Pública** – Sede Resistencia titulado: “**El Impacto de la despapelización en el órgano de control interno de la Provincia del Chaco**”;

Que además propone como **Directora** de su Plan de Trabajo Final, a la **Magister Mónica Andrea Sandobal**;

Que, la Comisión de Posgrado una vez analizados los antecedentes de la Directora propuesta y el contenido del Plan de Trabajo Final avalado por la misma, aconseja la aprobación y la designación de la **Magister Mónica Andrea Sandobal**, en calidad de Directora;

Lo establecido en la Ordenanza del Sistema de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste – Resolución Nº 1075/22-CS;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 23-10-2025;

Por ello:



**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el **Plan de Trabajo Final** presentado por el maestrando **Jaime Alcides Capdevila – DNI N° 22.421.053**, de la **Maestría en Gestión Pública** – Sede Resistencia, titulado: “**El Impacto de la despapelización en el órgano de control interno de la Provincia del Chaco**”.

ARTICULO 2º : Designar a la **Magister Mónica Andrea Sandobal**, como Directora del Plan de Trabajo titulado: “**El Impacto de la despapelización en el órgano de control interno de la Provincia del Chaco**”.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas